



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N°

060

MAT: Aprueba Acta de Recepción Definitiva de la Obra denominada "Conservación Escuela de Puerto Toro, Comuna de Cabo de Hornos".

Puerto Williams, 11 FEB 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Magallanes y Antártica Chilena, fechada en Punta Arenas, de fecha 22/11/2024;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 29/11/2024;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N°153, de fecha 31/01/2025 que designa como Alcaldesa (S) a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio de Personal N° 1070, de fecha 09/12/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- Decreto Alcaldicio N°37, de fecha 24/01/2023, decreta la comisión evaluadora de la obra denominada "Conservación Escuela G-44, Puerto Toro"
- Certificado ITO, de fecha 28/06/2024, de la obra "Conservación Escuela G-44, Puerto Toro";
- Certificado de Fianza, de fecha 30/07/2024;
- Acta de levantamiento de observaciones, de fecha 29/07/2024;
- Acta de recepción provisoria, de fecha 29/07/2024;
- Memorándum N°261, de fecha 30/07/2024, de Director de Obras Municipales a Alcalde;
- Memorándum N°789, de fecha 01/08/2024, de Alcalde a Secretario Municipal suplente;
- Decreto Alcaldicio N°428, de 06/08/2024, que aprueba recepción provisoria de la obra denominada "Conservación Escuela G-44, Puerto Toro";
- Memorándum N°36, de fecha 10/01/2025, de Director de obras municipales a Alcalde;
- Memorándum N°57, de fecha 13/01/2025, de Alcalde a Director de Obras municipales;
- Carta Recepción Definitiva, de fecha 10/12/2024, de Jaime Llaipén Cañuñan;
- Memorándum N°41, de fecha 14/01/2025, de Director de obras municipales a Alcalde;
- Memorándum N°112, de fecha 20/01/2025, de Alcalde a Secretario Municipal;
- Acta de Recepción definitiva , de fecha 01/02/2025;
- Memorándum N°76, de fecha 03/02/2025, de Director de Obras Municipales a Alcaldesa (S);
- Memorándum N°177, de fecha 04/02/2025, de Alcaldesa (S) a Secretario Municipal Suplente.

DECRETO

1º APRUÉBASE, el acta de Recepción Definitiva de la Obra denominada “Conservación Escuela G-44, Puerto Toro”, con fecha de término 01 de febrero de 2025, ejecutada por el contratista Servicios de Obras menores, venta de leña, fletes Jaime Llaipén Cañuñan, RUT:76.529.758-3.

De acuerdo a los VISTOS Y CONSIDERANDO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

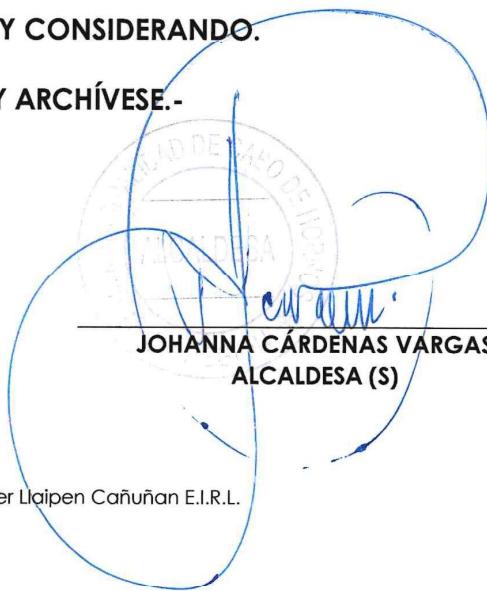


CESAR SUAREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

JCV/CSM/LSP/bcc

Distribución:

1. Servicio de Obras Menores, Venta de Leña, Fletes, Jaime Javier Llaipen Cañuñan E.I.R.L.
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Dirección de Obras Municipales
7. Secretaría Comunal de Planificación
8. Archivo Oficina de Partes.



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)